Proyecto de reescolarización de jóvenes privados de libertad – Chile

Reseña

Iniciativa de reinserción y rehabilitación social de jóvenes recluidos, en internación provisoria o cumpliendo condena. Es ejecutada por la Asociación Chilena pro Naciones Unidas ACHNU, organismo no gubernamental.

Se orienta a cubrir la diversidad de necesidades psico y socio pedagógicas desde un enfoque que reconoce las particulares experiencias, intereses y requerimientos de los jóvenes.

Su modelo de intervención se articula en función de cinco componentes: intervención psicopedagógica través de talleres de desarrollo cognitivo y trabajo colaborativo con la escuela formal del Centro; tutorías de apoyo educativo; talleres socioeducativos; preparación académica para continuidad de estudios superiores; y vinculación con organizaciones externas.

Desarrolla evaluación de Proceso y Resultados.

Aspectos destacados

- El proyecto expresa el nuevo enfoque en materia de infracción de ley de adolescentes. Se constituye en un elemento necesario en cualquier política de reinserción social, en la medida que genera mejores condiciones para que los usuarios concluyan sus estudios, partiendo de la hipótesis de que ello disminuye la probabilidad de reincidencia.

- La iniciativa cuenta con un modelo de gestión claro y funcional, articulado desde un enfoque preciso, que ha logrado estabilidad en el tiempo y que se expresa en un modelo de intervención completo.

- Es una propuesta innovadora en el ámbito de la educación formal en el contexto de reclusión carcelaria (CRC). En este marco se ha mostrado efectivo para superar las barreras de entrada al sistema, aportando una visión garantista potencialmente influyente en esta fuerte institucionalidad.

- Se sostiene sobre un sólido cuerpo teórico y metodológico, en constante revisión y perfeccionamiento.

- Ha recibido múltiples reconocimientos como una práctica de calidad y promisoria en materia de reinserción juvenil.

Datos Generales

País	**Chile**
Nombre del proyecto	Proyecto de re escolarización de jóvenes privados de libertad
Ámbito Temático principal	Rehabilitación y reinserción social de jóvenes y adultos
Entidad ejecutora	Asociación Chilena pro Naciones Unidas (ACHNU) – ONG nacional www.achnu.cl
Estado de Ejecución	Ejecutado desde Marzo de 2010 a Septiembre de 2011
Objetivo General	Entregar una oferta educativa pertinente y de acuerdo a las condiciones de escolaridad de los adolescentes que se encuentran en situación de privación de libertad.
Grupo/s Objetivo/s	Jóvenes, entre 18 y 29 años, privados de libertad en internación provisoria o cumpliendo condena
Cobertura de Beneficiarios	170 jóvenes y adultos (entre 18 y 29 años)
Cobertura Territorial	Provincial. Chile, Región Metropolitana, Provincia de Maipo, comuna de San Bernardo, Centro Cerrado CRC San Bernardo, de SENAME[1].
Fuente de Financiamiento	Instituciones del Estado
Evaluación y Resultados	Desarrolla Evaluación de Proceso y Resultados, incluye las dimensiones de apoyo pedagógico; intervención psicopedagógica con jóvenes; trabajo socio-educativo; estrategias de apoyo para la reinserción escolar de los jóvenes; trabajo en red; participación; sujeto de derechos; incidencia política; y generación de conocimiento. A nivel de Resultados, destacan: - Altos niveles de logro de las estrategias de escolarización de los usuarios. - Aumento en las habilidades sociales de los adolescentes atendidos. - Múltiples reconocimientos de instituciones públicas y privadas. - Incorporación de la institución en instancia nacional del Ministerio de Educación para diseñar modelo educativo para jóvenes privados de libertad.

[1] Nota del editor: Servicio Nacional de Menores, entidad dependiente del Ministerio de Justicia de Chile, cuya función es la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes, vulnerados, así como a la responsabilización y reinserción social de los adolescentes infractores/as de ley.

Contexto de Implementación

Articulación con planes, políticas o estrategias de envergadura mayor

Esta iniciativa se inserta en el marco de la ley 20.191 sobre Responsabilidad Penal Adolescente. En junio del 2007 entró en vigencia la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente que establece un sistema de justicia penal para los jóvenes mayores de 14 años y menores de 18 años.

Esta ley incorpora el reconocimiento pleno de derechos de los adolescentes privados de libertad tal como la Convención sobre los Derechos del Niño establece. Junto con hacer cumplir las sanciones que impongan los tribunales, es misión del nuevo sistema de ejecución de penas, materializar los programas necesarios para lograr la reinserción social de los y las adolescentes en conflicto con la justicia y su consecuente responsabilización.

En la Ley se señala que se debe "garantizar la continuidad de los estudios básicos, medios y especializados, incluyéndose reinserción escolar, en el caso de haber desertado del sistema escolar formal, y la participación en actividades de carácter socioeducativo, de formación, de preparación para la vida laboral y de desarrollo personal".

Diagnóstico de la situación problema

Problema, características y magnitud

Surge como un problema especialmente complejo la dificultad que tienen los jóvenes para acceder y mantenerse en el sistema educativo, lo que implica que gran parte de ellos está al margen de los procesos de aprendizaje y socialización que se dan en estos espacios.

La escuela misma tiene alta responsabilidad en estos hechos porque generalmente es incapaz de acoger a niños y jóvenes con problemas de aprendizaje lo que tiene como consecuencia su deserción del sistema escolar.

Se identifican dos situaciones determinantes en la deserción escolar:

- Los establecimientos educativos que poseen estructuras organizativas rígidas y autoritarias chocan con los y las jóvenes y sus procesos de desarrollo, cuestionando su calidad de sujetos de derecho. Por otra parte, las metodologías pedagógicas y docentes que no toman en cuenta las inquietudes y necesidades de los y las estudiantes y sus entornos socioculturales, provocan frustración, desilusión y desapego a las experiencias formativas. Muchas veces estas situaciones contribuyen a un proceso de estigmatización, agresión o expulsión del niño, niña o joven del sistema, y no se constituyen en una oportunidad de apoyo, valoración, o reforzamiento.

- Otra característica importante del nivel educacional de los jóvenes tiene que ver con años de sobre-edad o desfase escolar que presentan y las diferencias notables entre los niveles certificados y los conocimientos realmente adquiridos (analfabetismo por desuso).

Caracterización de los grupos afectados y focalizados

El proyecto apunta a jóvenes de entre 18 y 29 años, privados de libertad en internación provisoria o cumpliendo condena. La mayoría cumplen condena por robo con intimidación o robo con violencia.

Sus situaciones familiares están generalmente marcadas por violencia (material, social y física), que se manifiestan en sentimientos de inseguridad y en conductas agresivas e impulsivas.

Provienen de distintas comunas de la Región Metropolitana de Santiago, aunque predominan jóvenes del sur de Santiago, comprendiendo las comunas de Puente Alto, San Bernardo, La Pintana, Maipú y La Florida.

Se percibe una distorsión en la relación que muchos jóvenes establecen con su familia, generando diversos grados de rechazo. De acuerdo a una encuesta realizada en 2010 por el proyecto, se evidencia:

- Más del 50% de los jóvenes declara tener problemas familiares (incomunicación, violencia intrafamiliar, entre otros).

- Un 45% de ellos afirman tener pareja estable y cerca del 40 % tiene a lo menos un hijo.

- Muchos reconocen el uso de algún tipo de droga que ha contribuido en trastornos del desarrollo de la personalidad y de la conducta.

- En relación con la perspectiva de género y de derechos, se evidencia desconocimiento que se manifiesta en relaciones de poder y violencia respecto de sus pares y el género femenino, y en una disminuida valoración respecto de su derecho a la educación.

- Un alto porcentaje (más del 80%) de los jóvenes presenta un desfase educativo ya sea por abandono de la educación formal y/o por repitencias. Entre las razones que explicarían esta situación ellos mismos indican: la mala o nula relación que mantienen con su entorno familiar, que no los apoya o incentiva a continuar sus estudios, las obligaciones generadas por la creación de una nueva familia (pareja e hijos) y que hacen incompatible continuar sus estudios, y /o la precariedad de su situación económica que los obliga a comenzar a trabajar a corta edad.

- Un 76% de los jóvenes estudiantes reconoce haber tenido conflictos en su trayectoria escolar, y un 66 % considera que tiene problemas de aprendizaje.

- Sus experiencias previas en la educación formal se caracterizan por fracasos escolares, castigos, expulsiones, abandono y la falta de un tratamiento personalizado a sus necesidades educativas específicas, lo que ha generado en ellos una profunda desmotivación, disminuida autopercepción respecto de las posibilidades de superar exitosamente las tareas propuestas y una visión negativa respecto de la escuela, los profesionales de la educación y los procesos de interacción pedagógica que se dan en el aula.

Factores de riesgo asociados al problema

Como se ha señalado, en este caso son distintos los factores que se asocian a la generación del problema:

- La pobreza es un factor de riesgo importante ya que puede determinar que el niño o joven debe dejar el colegio para ayudar al sustento de su familia.

- Otro factor lo constituye la droga, sobre todo la pasta base (PBC), que imposibilita una trayectoria escolar normal y obliga al joven a desertar del colegio para poder financiar su adicción a través de actividades delictivas.

- Agrava la situación, en este caso, que las familias de algunos de los jóvenes no tienen condiciones para cumplir con su rol de protección parental. Muchas veces se trata de un círculo vicioso de problemas sociales y económicos que arrastran estas familias.

- A esto hay que agregar el factor de riesgo que constituye la misma institución escolar en la medida en que es incapaz de hacerse cargo de los jóvenes con problemas sociales y de aprendizaje en la mayoría de los casos.

Factores protectores asociados a la solución

Los factores protectores que pueden contribuir a la solución del problema se relacionan con los recursos personales de los propios jóvenes que deben fortalecerse a través de un trabajo integrado dentro del proyecto.

También se considera un factor relevante la presencia de adultos significativos dentro o fuera de la familia, que puedan acompañar al joven en su proceso de reinserción social y educativa una vez que cumple su condena.

Metodologías, instrumentos y fuentes del diagnóstico

La recolección de información para el diagnóstico proviene, por una parte, de fuentes externas, tales como bibliografía y datos estadísticos de SENAME, y por otra parte, datos generados por el mismo proyecto, como la Encuesta sobre Salud física y mental, Relaciones sociales, afectivas y familiares, y Educación, realizada a los jóvenes en abril del 2010. También se obtiene información de las entrevistas que se llevan a cabo con los jóvenes al ingresar al programa.

Entre las fuentes Bibliográficas se cuenta: Bellei. C. “¿Educación media para todos?”, en Pérez y Bellei (Editores) “Educación, Pobreza y Deserción escolar” UNICEF, 2000,

Santiago. “En busca de un modelo pedagógico para jóvenes privados de libertad”, ACHNU/SENAME, 2009 proyecto Intervención con adolescentes infractores de ley, Jaque Dionne y Alba Zambrano Constanzo.

Marco Teórico

Fundamentos conceptuales o enfoque para explicar e intervenir

El marco conceptual que sustenta la propuesta educativa del proyecto se construye a partir del enfoque sociocultural de la educación, la psicoeducación y el enfoque de derechos.

El Enfoque Sociocultural plantea una visión dinámica y humanista del aprendizaje, donde el desarrollo del ser humano se concibe dentro de acciones comunes con otras personas, las que le posibilitan la comprensión del mundo por medio de la comunicación y el lenguaje.

Freire postula que el saber es el resultado de la invención y la reinvención, de la búsqueda que realizan las personas en y con el mundo, y con los otros. Además es cambiante en la medida en que está condicionado por elementos históricos y sociológicos y es obtenido a través de la 'búsqueda inquieta' "(…) se efectúa a través de una constante problematización del hombre-mundo. Su quehacer es problematizador, jamás disertador o depositador" (Paulo Freire, 1972).

Según esta perspectiva los conocimientos y las habilidades siempre están contextualizados y el aprendizaje se entiende como poseer información, tener habilidades y comprensión pero, al mismo tiempo, poder saber qué información y cuáles habilidades son relevantes en un contexto específico dado. La visión de la persona como un sujeto activo es transferida por Freire a la educación en su esencia de dialoguicidad. La educación es para él, diálogo y comunicación, lo que también es un aspecto central en la pedagogía social que ha centrado su práctica en el espacio del mundo social exterior a la institución escolar, en el ámbito de niñez y juventud en situación de vulnerabilidad.

Desde esa óptica trata "los problemas socioculturales en su vertiente educativa, facultando la comunicación entre los individuos y los grupos, impulsando la participación de los mismos y utilizando metodologías activas, al mismo tiempo que asume una trayectoria convergente con el problema del cambio y la transformación social" (Eyerbe Etxeberría, Pello, 1995).

En este sentido se introduce lo propuesto por la pedagogía social, que ha centrado su práctica en el espacio del mundo social exterior a la institución escolar, en el ámbito de niñez y juventud en situación de vulnerabilidad.

La Psicoeducación se ha desarrollado como disciplina a partir de las experiencias de intervención con personas en dificultad de adaptación, enriquecida con conocimientos de la psicología, la educación, la sociología y la biología. Gilles Gendreau, sicólogo canadiense, ha contribuido significativamente al desarrollo de esta disciplina.

La base de la psicoeducación es un conjunto de valores humanistas como el reconocimiento de la dignidad del ser humano, la esperanza, el amor y la integridad, así como el compromiso social con el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad. De este enfoque rescatamos los esquemas relaciones, es decir, las formas de actuar del educador en relación al sujeto de atención que deben contemplar la consideración, la disponibilidad, la seguridad, la confianza, la congruencia y la empatía.

En el trabajo de Reescolarización con los jóvenes privados de libertad damos especial importancia al aspecto emocional y afectivo del proceso de aprendizaje, una visión que se ve reflejado tanto en los trabajos de Paulo Freire como de Humberto Maturana (La Biología del Conocimiento) y de Gilles Gendreau.

Para Maturana, las emociones están a la base de todo hacer, de este modo las acciones están siempre fundadas en una emoción "no existe una acción humana sin una emoción que la funde como tal y la haga posible como acto" (Humberto Maturana, 1990), por lo que, dependiendo de la emoción en que la persona se encuentre, podrá realizar un tipo de acciones y no otro. Según Maturana el amor es la emoción que funda lo social "Lo central en la convivencia humana es el amor, las acciones que constituyen al otro como legítimo otro en la realización del ser social que vive en la aceptación y respeto por sí mismo, tanto como en la aceptación y respeto por el otro" (Humberto Maturana, 1990).

Derechos Humanos

El trabajo educativo que realiza ACHNU con los jóvenes privados de libertad se enmarca dentro del Enfoque de Derechos. Este constituye una propuesta de lectura de la realidad fundamentada en la relación existente entre la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En este enfoque se concibe al joven desde una perspectiva integral y se consideran todas sus necesidades de desarrollo, lo que implica una comprensión precisa y completa acerca de los contextos culturales en los cuales ellos se desenvuelven. Asume que no sólo tienen derechos, sino que también sus propias capacidades, intereses, preocupaciones y necesidades.

En la intervención se da especial énfasis a los cuatro principios rectores de la CDN:

- Derechos de no discriminación;
- Interés superior del niño;
- Derecho a la supervivencia y desarrollo;
- Derecho a ser escuchado.

Objetivos

Objetivo General

Entregar una oferta educativa pertinente y de acuerdo a las condiciones de escolaridad de los adolescentes que se encuentran en situación de privación de libertad.

Objetivos Específicos

- Atender a los adolescentes condenados a penas privativas de libertad, que estén fuera del sistema escolar con intervenciones psicopedagógicas que les permitan avanzar en su proceso educativo: acciones para nivelar estudios y/o reintegrarse a educación formal.
- Desarrollar competencias escolares básicas tanto para jóvenes condenados, como para aquellos que se encuentren cumpliendo la medida cautelar de internación provisoria, tanto en enseñanza básica como media.
- Implementar intervenciones de reinserción escolar mediante el fortalecimiento en la coordinación de los equipos psicosociales y socioeducativos del Centro, generando condiciones materiales y operativas para la población destinataria.
- Preparar y orientar a sus beneficiarios hacia alternativas educacionales que les permitan continuar en trayectorias pertinentes y de calidad, especialmente con jóvenes en medida cautelar.
- Sistematizar experiencias de intervención pedagógica con adolescentes que están privados de libertad y fuera del sistema escolar, destinando tiempo y recursos a lo menos una vez al año para participar de una jornada nacional de trabajo. Se sugiere, para el actual periodo, julio o agosto del 2010.
- Implementar talleres socioeducativos y de habilidades sociales complementarias a las actividades pedagógicas del proyecto que faciliten la habilitación y futura reinserción social.

Metodología

Componentes del diseño de intervención

Se trata de un trabajo pedagógico que promueva y favorezca la reinserción educativa y establezca como prioridad el derecho a la educación, en un contexto que respete las necesidades educativas individuales en los procesos de aprendizaje de los alumnos, que fomente el respeto, la valoración de las capacidades innatas en un clima de afecto que fortalezca y desarrolle las habilidades sociales de cada uno de ellos.

Se propone promover una resignificación positiva respecto del rol de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que les permiten completar sus ciclos educativos en enseñanza básica y media, ampliando su capital social y cultural. El logro de estas metas requiere potenciar sus habilidades sociales en la perspectiva de contar con más recursos personales, y ampliar su sistema de redes de apoyo, a favor de sus procesos de aprendizaje tanto dentro como fuera del Centro y de esta forma posibilitar una mejor inserción en la sociedad.

El Proyecto de Reescolarización desarrolla varias líneas de trabajo para mejorar la situación educativa de los jóvenes y articular el trabajo socioeducativo del Centro (Centro de Internación Provisoria y Cumplimiento de Régimen Cerrado), para de esta forma fortalecer la totalidad de intervenciones que se realizan con ellos.

Estas estrategias apuntan, por un lado, a reencantar al joven con el aprendizaje, potenciar sus capacidades educativas y habilidades sociales a través de actividades sicopedagógicas y socioeducativas.

En una primera instancia, cuando el joven ingresa al Proyecto es necesario realizarle un diagnóstico psicosocial y educativo (y psicopedagógico cuando se requiere). El análisis de los instrumentos psicosociales cualitativos aplicados, entrega un diagnóstico de cada joven, que abarca su dimensión psicológica (autoestima, percepción familiar y trastornos psicológicos) y dimensión social (situaciones de vulnerabilidad), lo cual permite elaborar una intervención coherente a las necesidades e intereses reales de los jóvenes.

Tomando en cuenta la complejidad del perfil psicosocial que está en consonancia con sus relaciones sociales, la relación que tiene consigo mismo y sus experiencias académicas, y para que las intervenciones realizadas sean efectivas, se pretende la integración de todos los aspectos anteriormente mencionados en la planificación y la ejecución del Proyecto de Intervención Individual (PII), para lograr los objetivos transversales (habilidades comunicativas, respeto, empatía, entre otras) que se encuentran presentes en cada una de las actividades pedagógicas.

El diagnóstico educativo inicial pretende en un plazo breve entregar una visión general de las capacidades cognitivas del joven y de su nivel académico real. Cuando este diagnóstico revela problemas más complejos de aprendizaje se le realiza un diagnóstico psicopedagógico. El análisis de estos resultados permitirá la integración del joven a la oferta pertinente a sus necesidades.

El modelo de intervención se articula en función de cinco componentes: Intervención psicopedagógica través de talleres de desarrollo cognitivo y trabajo colaborativo con la escuela formal del Centro; Tutorías de apoyo educativo; Talleres socioeducativos; Preparación académica para continuidad de estudios superiores; y Vinculación con organizaciones externas.

a. Intervención Psicopedagógica

Las Estrategias de Intervención Psicopedagógicas se focalizan en la articulación de redes internas y externas a través del desarrollo de un trabajo colaborativo con los otros actores del Centro (Escuela Lo Prado, CONACE[2], Encargados de Caso y Educadores) y las entidades educativas y programas de apoyo que operan fuera del Centro para mejorar significativamente las condiciones de reinserción educativa y social del joven y prevenir el abandono escolar o laboral.

En la práctica se trata de abordar, en la propuesta educativa, una amplia gama de necesidades sicopedagógicas (necesidades educativas especiales, mejoramiento de la autopercepción, de la atención, sensación de logro, entre otras) y socioeducativas (desarrollo de habilidades sociales, desarrollo de capital simbólico, social y cultural, entre otras), que la mayoría de estos jóvenes requieren.

Esta línea de trabajo se traduce en:

- Talleres de desarrollo cognitivo; y
- Trabajo colaborativo con la escuela formal del Centro que involucra cambios de las expectativas de logros y que podrían implicar modalidades distintas de certificación de los aprendizajes.

Lo anterior puede tener incidencia en la dinámica grupal y el clima emocional del aula invitando a la Escuela a flexibilizar el uso del tiempo y espacios.

[2] Nota del editor: Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes CONACE, actualmente SENDA, Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, dependiente del Ministerio de Interior y Seguridad Pública. Es la entidad del Gobierno de Chile responsable de elaborar las políticas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como de tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por estas sustancias.

b. Tutorías de Apoyo Educativo

Las Tutorías de Apoyo Educativo están destinadas a los jóvenes que luego de haber cumplido con los objetivos de reescolarización, se incorporan a clases continuas, y necesitan apoyo especializado en áreas específicas de estudio, las que se obtienen a partir de evaluaciones realizadas en conjunto con la escuela.

A través de los talleres socioeducativos, orientados a todos los jóvenes del Centro, se busca continuar potenciando las habilidades de los jóvenes para que puedan desenvolverse mejor en su entorno social y educacional.

Se realizan diversas actividades que impliquen el desarrollo de la autoestima, la comunicación, trabajo en equipo y resolución de conflictos, a partir del tratamiento de diversas temáticas (apresto laboral, paternidad responsable, sexualidad, informática, elaboración de materiales didácticos, cine-foro, deporte, baile, coro, batucada, entre otros).

Durante las vacaciones de invierno y verano se realizan talleres culturales –que los jóvenes eligen mediante votación– y deportivos.

c. Preparación Académica para Continuidad de Estudios

La Preparación Académica para Continuidad de Estudios superiores consiste en realizar clases periódicas (2 clases semanales) con los jóvenes que, habiendo participado en el Proyecto de Reescolarización, muestren un claro interés en la continuidad de estudios superiores, ya sea en centros de Formación Técnica, Institutos o Universidades.

Para este fin requieren de nivelación en ciertas materias, las cuales son estudiadas a partir del desarrollo y análisis de ensayos y facsímiles de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y una rutina de estudio adecuada.

d. Vinculación con organizaciones externas

La línea de trabajo Vinculación con organizaciones externas consiste precisamente en vincular de forma efectiva a jóvenes que están prontos a recuperar su libertad a instituciones o proyectos externos, haciéndolos partícipes de redes sociales, que permitan y/o apoyen su continuidad en el sistema educativo.

Junto con lo anterior, se ha implementado la Metodología Interaccional Integrativa (MII), elaborada por Nolfa Ibañez de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación que se desarrolló como una alternativa a la práctica tradicional pedagógica.

Los principios de la MII son la consideración del estudiante como un todo, los procesos cognitivos no pueden considerarse por separado según se trate de una u otra

asignatura, se debe dar énfasis al establecimiento de relaciones, a la acción conjunta y a la reflexión, al respeto por el contexto sociocultural en el que está inmerso el proceso de aprendizaje y a la consideración de materiales didácticos simples, como medio para facilitar el descubrimiento de los contenidos.

Los objetivos principales de la MII son favorecer la disposición hacia los aprendizajes escolares y aumentar la autoestima y la seguridad en sí mismo, lo que conlleva una mayor autonomía en las actividades de aprendizaje.

Considerando que la escuela formal del Centro (CEIA El Prado), centra su accionar en el aprendizaje de contenidos de los estudiantes, se hace necesario promover y desarrollar un trabajo colaborativo entre ella y el Proyecto, colaboración que también se traduce en la potenciación del trabajo de la escuela formal ya que de esta forma pueden abordarse temas y aspectos que la escuela, dada su naturaleza y su particular ritmo de trabajo, no puede desarrollar.

De esta manera se hace posible acercar a los estudiantes hacia el ideal de una educación integral, que considere todos los aspectos de su formación educativa.

Innovaciones metodológicas

El desarrollo de los talleres socioeducativos y artísticos constituye una forma innovadora de metodología de trabajo en este contexto. Entre las actividades que dan cuenta de esto pueden destacarse:

- Proyecto de Huerto de hierbas medicinales a cargo de un grupo de jóvenes, con apoyo de CONICYT[3].

- Elaboración del modelo educativo a partir de la primera sistematización del proyecto: En busca de un modelo pedagógico para jóvenes privados de libertad, publicado por ACHNU y SENAME en 2009, y la investigación–acción realizada durante 2009-2010 con el propósito de generar un modelo pedagógico particular que se adecuara a la situación de los jóvenes en internación provisoria y sus necesidades educativas.

- Se desarrolló una metodología mixta considerando la Pedagogía por Proyectos, Metodología Interaccional Integrativa y el Desarrollo de Competencias, cuyo eje estuvo en la integración de diferentes subsectores para fomentar un proceso cognitivo integral, en el reforzamiento de las habilidades sociales de los jóvenes, y en la motivación y reencantamiento con el aprendizaje.

[3] Nota del editor: Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica CONICYT, es una institución dependiente del Ministerio de Educación. Sus objetivos son el fomento de la formación de capital humano y el fortalecimiento de la base científica y tecnológica del país.

Elementos culturales e identitarios

Junto con lo anterior, los elementos culturales y las identidades de los jóvenes son considerados en todas las actividades del Proyecto, pero sobre todo se visualizan en el desarrollo de los talleres socioeducativos que se realizan a partir de sus intereses y necesidades, tales como paternidad responsable, sexualidad, cultura popular, creación literaria, cine, batucadas, coro, entre otros. Los resultados se comunican a través de exposiciones, revistas, presentaciones artísticas, etc.

Derechos Humanos

Es de particular relevancia la relación de la metodología con la promoción de los derechos humanos. En la práctica cotidiana se desarrolla una mirada inclusiva y participativa con los jóvenes, con quienes se desarrolla un trabajo basado en sus potencialidades y capacidades, a través de la entrega de información para que puedan tomar mejores decisiones; de su participación activa en cada instancia de trabajo o en su Plan de Intervención Individual y también por medio de alternativas diversas que aseguran el derecho a la expresión y participación (talleres artísticos y deportivos entre otros).

Como proyecto ejercemos el rol de garantes escuchando sus testimonios y denuncias, denunciando las irregularidades al Centro o Tribunales, procurando la atención oportuna de sus necesidades. Además, orientándoles acerca de sus derechos a través de talleres de derechos humanos.

Organización y Gestión

Conformación del Equipo ejecutor

El equipo está conformado por un equipo multidisciplinario de profesores/as, psicopedagogas; educadora diferencial, educadora social, terapeuta ocupacional, y sociólogas.

Los miembros del equipo cuentan, en promedio, con casi 7 años de experiencia en la temática. En cuanto a composición de género, el equipo es mayoritariamente femenino (seis mujeres y tres hombres).

Organización del equipo

El proyecto es encabezado por la Directora, profesora, quien ejerce la dirección pedagógica, la sistematización y evaluación, con apoyo de sociólogas. Sus funciones principales son el seguimiento del proyecto, a través de visitas a terreno, una o dos veces por semana; realizar todos los contactos externos con SENAME y otras entidades públicas o privadas; y es responsable del ámbito financiero y administrativo del Proyecto.

La Coordinadora en Terreno, psicopedagoga, conduce el trabajo en terreno y realiza el trabajo en red con los diversos actores del Centro (Coordinadora Educativa, Director, Jefes Técnicos, Encargados de Caso e Interventores Clínicos, Coordinadores de “casa”).

La Intervención sicopedagógica está cargo de una Educadora diferencial y dos psicopedagogas.

Los talleres socioeducativos son ejecutados por tres profesionales, una Educadora social, una Terapeuta Ocupacional y un Profesor de Educación Básica.

El apoyo académico es realizado por un profesor de historia y un profesor de matemática.

Prácticas Internas

Toma de decisiones

Las decisiones relacionadas al trabajo pedagógico se toman en conjunto entre todos los profesionales. Temas más específicos se resuelven en los grupos de trabajo: intervención psicopedagógica, talleres socioeducativos, apoyo académico y redes.

Las decisiones sobre asuntos financieros y contratación del personal son resueltas por la Directora y la Coordinadora en Terreno.

Actividades de autocuidado

El autocuidado del equipo se realiza una vez al mes. Al comienzo fue dirigido por una dupla de sicólogas externas del Proyecto. En la actualidad se planifica y organiza por los mismos profesionales del equipo con apoyo de personas externas en algunas oportunidades.

Actividades de re-planificación

Una vez a la semana se realizan reuniones técnicas en la sede de ACHNU para planificar, evaluar y organizar el trabajo en el Centro.

El proyecto cuenta con instancias para la reflexión crítica permanentemente y ya se han realizado dos sistematizaciones del proyecto. La primera, sobre la instalación del mismo y su propuesta pedagógica fue publicada en diciembre del 2009; y la segunda, sobre una línea de trabajo específico; los talleres socioeducativos, se encuentra en proceso de desarrollo.

Actividades de perfeccionamiento

En las reuniones semanales realizadas en la sede de la ACHNU se realizan capacitaciones a cargo de los mismos profesionales del equipo, y a veces se invita a personas externas para alguna capacitación específica.

Además los profesionales participan, de vez en cuando, en perfeccionamiento técnico externo, según las necesidades del Proyecto, pero también a nivel de equipo se realizan perfeccionamiento técnico. Actualmente cinco psicopedagogas y profesores se están capacitando en el Método de Programación Neuroescritural para detectar y modificar conductas de riesgo.

Factores facilitadores

Entre los factores facilitadores de la iniciativa pueden contarse:

- La experiencia adquirida durante años anteriores con niños, niñas y adolescentes desertores del sistema formal de educación. Esto ayudó significativamente a la elaboración de la intervención pedagógica del Proyecto.

- Entre los años 2005 y 2007, enmarcado en el Proyecto Intersectorial de Reescolarización del Ministerio de Educación, se llevó a cabo el Proyecto "Re-encantándonos con el Aprendizaje", dirigido a niñas, niños y jóvenes que presentan alta vulnerabilidad y/o se encuentran fuera del sistema educativo formal, en las comunas de Colina y Peñalolén, de la Región Metropolitana de Santiago.

- El compromiso y entrega de los profesionales al iniciar el Proyecto en el Centro Cerrado ha facilitado la ejecución del mismo.

- El nivel de remuneraciones, apoyo constante al equipo de profesionales, autocuidado en forma regular y el apoyo entregado por SENAME Regional y Nacional.

Factores obstaculizadores

- Los factores internos que dificultaron la ejecución tienen que ver, en gran parte, con la falta de experiencia de los profesionales de trabajar en un contexto de encierro, lo que durante un tiempo tuvo repercusiones tanto a nivel individual (estrés, ansiedad) como grupal (conflictos interrelacionales).

  Para solucionar estos problemas se recibió apoyo individual y grupal por dos sicólogas externas de la Institución durante un año.

- Los problemas externos guardan relación con las condiciones deficientes de infraestructura del Centro, que muchas veces dificultaron la ejecución plena de las actividades, ya sea por falta espacios para trabajar o por malas condiciones del espacio mismo, como por ejemplo, la faltan de salas con buena iluminación, aislación de ruidos, condiciones de aseo.

  A esto se suma el hacinamiento constante, contando el Centro con una población de 240 usuarios en promedio, en vez de una cobertura de 150, lo que significa que no se puede atender a todos los jóvenes.

- En relación al trabajo colaborativo con la Escuela, se presentaron durante varios años dificultades de tipo técnico-pedagógico. La Escuela no contaba, dentro de su

horario, con espacios para reuniones de coordinación conjunta en las que se pretendía planificar y sistematizar la experiencia mutua.

- Persisten aún ciertas dificultades que justamente tienen que ver con la falta de un proyecto educativo común entre la escuela y el Proyecto de Reescolarización. Tomó alrededor de dos años validar nuestro trabajo al interior del Centro, siendo en un primer momento cuestionados por distintos actores debido a la implementación de una propuesta pedagógica demasiado distinta a la tradicional y sin experiencia en el ámbito de encierro.

- La Dirección del Centro no logró en un primer momento integrar al Proyecto dentro de las lógicas de trabajo internas. Sin embargo la perseverancia, el trabajo en red, el apoyo explícito de los jóvenes y la calidad de nuestras intervenciones terminaron con vencer la mayoría de los prejuicios y cuestionamientos.

Prácticas asociativas

Se realiza un trabajo en de red con aproximadamente 15 instituciones educativas y sociales, privadas y públicas, en apoyo a la reinserción educacional o laboral de los jóvenes egresados del Centro.

Se intenta buscar alternativas educacionales o laborales según los intereses y necesidades de los jóvenes. Cabe hacer la aclaración de que, por un dispositivo del SENAME, sólo puede realizarse apoyo y seguimiento durante los primero 30 días después que el joven ha egresado del Centro.

Evaluación

Se trabaja en evaluación de Proceso y Resultados.

Se emplea una matriz que incluye las siguientes dimensiones:

- Apoyo pedagógico
- Intervención psicopedagógica con jóvenes
- Trabajo socio-educativo
- Estrategias de apoyo para la reinserción escolar de los jóvenes
- Trabajo en red
- Participación
- Sujeto de derechos
- Incidencia política
- Generación de conocimiento.

Las evaluaciones psicopedagógicas, que se realizan al joven continuadamente y al terminar su proceso de aprendizaje, son uno de los registros más importantes que dan cuenta del proceso y logros para determinar la continuidad o la derivación del usuario.

- En octubre del 2010 se realizó una evaluación de línea base de funciones cognitivas con 50 jóvenes (Instrumento creado por el equipo psicopedagógico). Las funciones evaluadas fueron las de pensamiento, concentración y atención, memoria y lenguaje.
- En 2011 se aplicó un instrumento de evaluación para medir los cambios, pero los resultados todavía no han sido sistematizados.
- Durante octubre de 2010 también se aplicó a los jóvenes participantes del Taller Desarrollo de Habilidades Sociales, una pauta de autoevaluación de habilidades sociales. La misma pauta fue aplicada también al término del taller, en enero 2011.
- En diciembre del 2010 se realizó una evaluación de las habilidades sociales logradas por los jóvenes que habían participado en los talleres socioeducativos. El instrumento fue aplicado a los educadores que hicieron la evaluación en base de sus observaciones.

La percepción y satisfacción de los beneficiarios se recoge a través de los instrumentos de evaluación y la realización de grupos focales y entrevistas en profundidad en el contexto de la sistematización del Proyecto.

Como el trabajo se realiza en base al Enfoque de derechos se procura que los jóvenes participen activamente en el proceso de aprendizaje tomando en cuenta sus necesidades, intereses y opiniones. Esto se puede visualizar en la elaboración del diagnóstico escolar, en la metodología que se aplica, en las evaluaciones participativas y en el desarrollo de los talleres y los Proyectos que se llevaban a cabo con los jóvenes en internación provisoria.

Por último cabe agregar que con anterioridad se habían aplicado otros instrumentos de evaluación pero no con la misma rigurosidad con la que se hace en la actualidad, por aspectos del contexto que dificultan el trabajo de evaluación como la rotación de los jóvenes, sobre todo los primeros años cuando la mitad de ellos estaban en internación provisoria. En el presente el Centro está destinado sólo a jóvenes condenados, lo que facilita el seguimiento y evaluación de proceso y resultado.

ACHNU se encuentra en un proceso de elaboración y validación de un nuevo sistema de evaluación que abarca todos sus proyectos. Los nuevos instrumentos de evaluación se están aplicando desde hace unos meses en el Proyecto de Reescolarización y se trata de listas de cotejo, cuestionarios, entrevistas y jornadas evaluativas.

Resultados

Entre los resultados se pueden destacar:

- Durante los primeros 18 meses del Proyecto uno de los objetivos principales fue "Desarrollar un proceso de nivelación de estudios para los jóvenes, que les permitan rendir de forma óptima exámenes libres para la educación media". Al final de ese periodo los jóvenes rindieron con éxito los exámenes libres (83 %).

- Otro objetivo durante el primer periodo del Proyecto fue "Generar un modelo pedagógico para adolescentes privados de libertad, pertinente tanto a la modalidad del CIP (Internación Provisoria) como a la modalidad del CRC (Condenados)". Esto fue verificado, en parte, por la sistematización de la experiencia, que entrega como resultado el Modelo Educativo para jóvenes privados de libertad y la posterior investigación-acción que culminó con un modelo específico para los jóvenes en internación provisoria (CIP).

- En la Evaluación de Desempeño 2011 del Proyecto de Reescolarización, realizada por SENAME, el proyecto obtuvo la calificación "Excelente" por haber cumplido en un 99 % con los objetivos propuestos.

- El trabajo de Reescolarización de ACHNU ha sido reconocido como una experiencia innovadora en contexto de encierro, recibiendo el 3er lugar en el Concurso "Buenas prácticas en rehabilitación y reinserción de adolescentes infractores de ley", convocada por SENAME y Paz Ciudadana, en agosto de 2010.

- El mismo año, los resultados de la Investigación–acción sobre una propuesta pedagógica específica para jóvenes en internación provisoria realizada por el Proyecto durante 2009-2010, fueron presentados en una reunión nacional para los supervisores del SENAME.

- En 2011 la misma propuesta fue presentada a los profesionales del Centro Cerrado de SENAME en Valdivia, y también a los colaboradores externos (escuela y proyecto de reescolarización).

- Actualmente se está participando en una Mesa de Educación con SENAME, INJUV, MINEDUC, UNICEF y dos ONGs para elaborar un modelo educativo para jóvenes privados de libertad donde nuestras experiencias han sido valoradas y tomadas en cuenta.

- En el marco de las sistematizaciones y la investigación-acción se han podido recoger las percepciones de los jóvenes sobre el proyecto y su metodología a través de entrevistas y grupos focales.

- Al realizar las comparaciones entre la primera autoevaluación de habilidades sociales y la segunda, se puede constatar que aquellas habilidades que obtuvieron

un aumento más significativo fueron: Tolerancia "Reacciono bien cuando me critican de buena forma" (39%); Trabajo en grupo "Aporto cuando trabajo en grupo" (30%) "Cuando trabajo en grupo acepto los aportes de los demás del grupo" (29%); y Capacidad de estructurar una rutina "Me esfuerzo en ocupar mi tiempo libre" (30%).

- Los resultados de la evaluación de las habilidades sociales logradas por los jóvenes que habían participado en los talleres socioeducativos fueron según los /las educadores (as):

    - Respeto de las normas de convivencia
    - Capacidad de escuchar las instrucciones
    - Participación constante Entre Muy logrado y Medianamente logrado
    - Capacidad de concentración
    - Perseverancia Entre Medianamente logrado y No logrado
    - Manejo de la frustración.

Aprendizaje de la experiencia

A través de la ejecución de la iniciativa se produjeron distintas instancias de aprendizaje que generaron lecciones sobre el proyecto, entre estas:

- El trabajo educativo es un proceso creativo que tiene que responder a nuevas situaciones y necesidades. De allí la importancia de flexibilizar posturas y reelaborar estrategias y actividades. Para que el trabajo de Reescolarización tenga buenos resultados es importante lograr un trabajo colaborativo con los distintos actores del Centro, sobre todo con la Escuela.

- Se debe, en lo posible, elaborar un Proyecto Educativo conjunto entre la escuela formal y el Proyecto de Reescolarización para lograr coherencia en el trabajo de las dos instituciones y alcanzar de mejor manera sus objetivos.

- La calidad humana del equipo ejecutor determina en gran medida el éxito del trabajo. Esto se logra con una forma democrática de dirección de equipo, poniendo énfasis en desarrollar relaciones interpersonales armónicas y resolviendo los conflictos de manera constructiva.

- Desarrollar habilidades en los jóvenes privados de libertad también implica desarrollar las mismas en los y las profesionales. La capacidad de trabajar en equipo, poder comunicarse en forma asertiva ser, empático y respetuoso, son características necesarias para este tipo de trabajo, además, con un buen sentido de humor, lo que facilita la convivencia diaria en un contexto altamente complejo y estresante.

- A pesar de las condiciones adversas del Centro es posible lograr resultados educativos significativos con los jóvenes privados de libertad y para que esto ocurra hay que construir vínculos afectivos con ellos. En el desarrollo diario de las actividades se crean relaciones humanas significativas donde nos conocemos y aprendemos en forma conjunta.
- La importancia de un trabajo colaborativo dentro de los distintos actores del Centro (Escuela, SENDA, Encargados de Caso, Interventores Clínicos) para mejorar la calidad y coherencia de las intervenciones.

- La importancia de un acompañamiento muy cercano en la etapa de instalación y de apoyo a los y las profesionales.
- La cultura de la cárcel incide fuertemente en las relaciones humanas dentro del Centro lo que significa estar consciente de ello para poder contrarrestar sus efectos negativos.

- La importancia de la reflexión y la sistematización permanente del trabajo que nos permite aprender juntos, crear conocimiento y modificar la práctica.